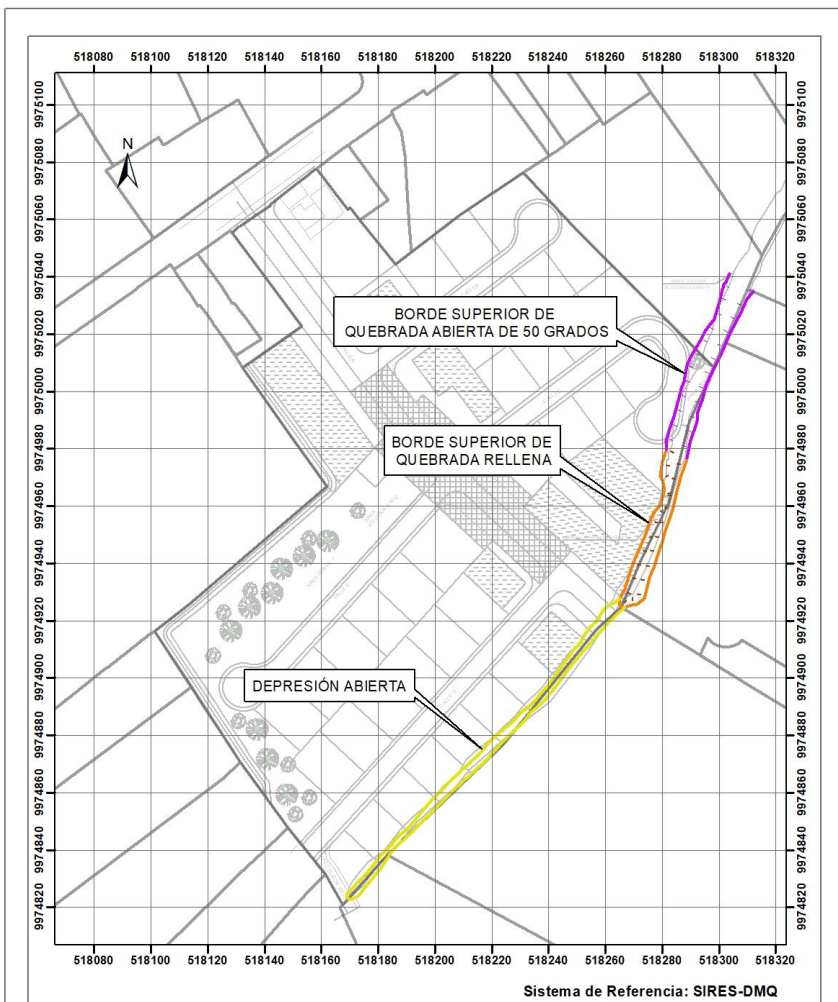


DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO DE ACCIDENTES GEOGRÁFICOS



Escala: 1:1.500



Simbología

.....	ÁREA RELLENA	—	DEPRESIÓN RELLENA	—	RIBERA DE RÍO	□	LOTES
—	CUERPOS DE AGUA	—	QUEBRADA ABIERTA	—	TALUD ARTIFICIAL		
—	DEPRESIÓN ABIERTA	—	QUEBRADA RELLENA	—	TALUD NATURAL		

DATOS TÉCNICOS

	ÁNGULO DE INCLINACIÓN / PENDIENTE	OBSERVACIÓN
Quebrada (BQ)		
Abierta	X	
Rellena	X	
Talud (T)		
Natural		
Artificial		
Depresión (D)		
Abierta	X	
Rellena		
Ribera de Río		
Ribera de Río		
Cuerpo de Agua		
Laguna		
Embalse		
Cuenca Hidrográfica		
Acuíferos		
Otros		

INFORMACIÓN CATASTRAL DEL PREDIO

PROPIETARIO	
C.C./R.U.C.:	1700527771
Nombre:	BOLAÑOS BALDEÓN JOSÉ JULIO

DATOS TÉCNICOS DEL LOTE

Número de predio:	104444
Geo clave:	
Clave catastral anterior:	2013303002
En derechos y acciones:	
Área de lote (escritura):	
Área de lote (levantamiento):	
ETAM (SU) - Según Ord. 269:	
Área bruta de construcción total:	
Frente del lote:	
Administración zonal:	TUMBACO
Parroquia:	PIFO
Barrio /Sector:	PRIMAVERA CENTRO

Informe Técnico para proceder según Ordenanza No. 001 que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Sub Parágrafo I, en su Artículo 2208.- "Áreas de protección de taludes", Artículo 2209.- "Áreas de protección de quebradas"; Sub Parágrafo II del Agua, Artículo 2210.- Áreas de protección de los cuerpos de agua, ríos, lagunas, embalses y cuencas hidrográficas, sancionada el 29 de marzo del 2019, en el Libro IV: Del Eje Territorial, Libro IV.1: Del Uso de Suelo. LOETA Numeral 6 Artículo 3, Artículo 35, LOTAIP Art 1

Este Informe no certifica, ni reconoce legalidad, ni legitimidad de medidas, linderos y superficies; tampoco quita ni da derechos sobre la propiedad del inmueble.

INSUMOS TÉCNICOS

RESTITUCIÓN FOTOGRAMÉTRICA 1:1000 AÑO 2010
INFORME TÉCNICO 2276-EYSIG (8243-DMC) DEL 15/07/2019
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO REMITIDO
IMÁGENES GOOGLE EARTH
LOTES SIREC-Q ACTUALIZADOS

Aviso Importante:

SE ACTUALIZA INFORME TÉCNICO 2276-EYSIG (8243-DMC) DEL 15 DE JULIO DEL 2019.

OBSERVACIÓN

- La información de accidentes geográficos ha sido generada de acuerdo a los datos que reposan en las bases de catastro.
- Si usted tiene alguna observación con respecto al accidente geográfico por favor solicitar revisión adjuntando los requisitos que se encuentran en el formulario de actualización catastral.
- Si predio no está ingresado al catastro (omitido) o si el ciudadano no está de acuerdo con los datos catastrales como ubicación geográfica, linderos y otros. Se procederá de acuerdo al catálogo de trámites, realizar el correspondiente trámite de actualización catastral.
- Este Informe será válido hasta que el accidente geográfico sea modificado por causa natural o antropica.
- Esta Unidad no se responsabiliza de la regularización del área de terreno con respecto a la ordenanza 126 u otra.

Elaborado por:

Revisado y aprobado por :

Ticket Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-0281-O

Fecha: 16-FEBRERO-2022